19/12/2016

ECONOMIST&JURIST

mmartin

Pérez-Llorca analiza los procedimientos arbitrales en grandes proyectos de energía e ingeniería

Seminario de Grandes Proyectos de Energía e Ingeniería: experiencias en procedimientos arbitrales

Pérez-Llorca ha celebrado un seminario sobre grandes proyectos de energía e ingeniería cuyo objetivo principal ha sido compartir con empresas que se dedican a estos proyectos las experiencias aprendidas durante procedimientos arbitrales. El evento se celebró en formato seminario y fue impartido por Félix J. Montero, Guillermina Ester, socios, María Luz Lorenzo, counsel, y Mercedes Romero y Fernando Bedoya, abogados del Departamento de Litigación y Arbitraje de Pérez-Llorca.

Los primeros ponentes fueron María Luz Lorenzo y Fernando Bedoya, que hicieron un análisis de las cuestiones relevantes que se pueden plantear antes de comenzar una disputa. En concreto, se analizaron las ventajas y desventajas de: condicionar la cláusula a pactos de negociación previa; pactar la obligación de acudir a un peritaje técnico antes del arbitraje; e incluir cláusulas de Dispute Board. Finalmente, respecto de e

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF